

Resolución N° 246

JOSÉ C. PAZ, 23 SEP 2016

VISTO

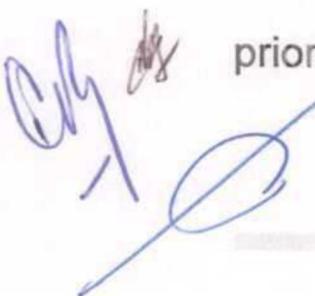
El Estatuto aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584/2015, la Resolución RO N° 354/2015, el Expediente N° 585/2016 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al artículo 6, incisos f) y g) del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ (UNPAZ), la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción, son funciones sustantivas de la UNPAZ, orientadas a la problemática local, regional, nacional e internacional y a detectar problemas y necesidades que traban o demoran el proceso de desarrollo local y regional, reconocer las causales y proponer e instrumentar las soluciones.

Que asimismo el artículo 4 del Estatuto Universitario, se define a la UNPAZ como una institución abierta a las exigencias de su tiempo y de su medio, dentro del contexto más amplio de la cultura nacional a la que se propone servir y enriquecer con su gestión.

Que de acuerdo al artículo 5, incisos b) y h) del Estatuto Universitario, se encuentran entre sus objetivos, los de disponer de su capacidad universitaria para ponerla al servicio de la consolidación de un modelo de desarrollo nacional y priorizar como criterio rector en materia pedagógica la enseñanza del pensamiento



crítico.

Que de acuerdo al artículo 15 del Estatuto Universitario, la UNPAZ orienta su investigación a la equidad y la inclusión, a contribuir a los procesos productivos del Partido de José C. Paz y de su región, al progreso de la sociedad y la Nación en su conjunto y al avance de la ciencia en todas sus dimensiones. Para ello, "propende a generar espacios académicos específicos que organicen esta actividad, promoviendo el trabajo interdisciplinario".

Que en esta línea, la SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA por Resolución RO N° 354/2015 llevó exitosamente adelante, la "*Semana de las Migraciones*", entre los días 7 y 11 de septiembre de 2015.

Que dicho evento consistió en la realización de actividades de promoción, divulgación e intercambio científico y de extensión cultural, centradas temáticamente en los procesos migratorios que involucran a la Comunidad de José C. Paz, y más ampliamente de la región del Área Metropolitana de Buenos Aires, contextualizados éstos a su vez en los procesos históricos, sociales y económicos generales de la Argentina.

Que desde esa perspectiva, la SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA propone la realización del Seminario de Posgrado: "*Migraciones, una mirada desde la metodología cualitativa*" el cual podrá ser ofrecido como instancia optativa, extracurricular o de perfeccionamiento docente.



Que el SEMINARIO constará de CUATRO (4) ENCUENTROS más UNO (1) de cierre y horas tutoriales (de acuerdo a los contenidos propuestos en el Anexo I) y será coordinado por la SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Que la presente medida no implica erogación presupuestaria.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA ha tomado conocimiento de la presente medida.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14 y 74 incisos a) y e) del Estatuto Provisorio de la UNIVERSIDAD, ad referendum del Consejo Superior.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese el SEMINARIO de Posgrado: "*Migraciones, una mirada desde la metodología cualitativa*" que como Anexo I forma parte de la presente medida.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.



FEDERICO G. THEA
RECTOR

Universidad Nacional de José C. Paz

246

Resolución Nº.....

ANEXO RESOLUCIÓN N° 246**ANEXO I****SEMINARIO de Posgrado: "Migraciones, una mirada desde la metodología cualitativa"**

CELESTE CASTIGLIONE es Licenciada en Ciencia Política (1996-UBA), Licenciada en Sociología (2006-UBA) y ha realizado un posgrado en FLACSO (2005). Se ha doctorado en 2011 (FSOC-UBA) con la tesis "La presencia del migrante en la prensa escrita argentina (1999-2007)", dirigida por la Dra. Carolina Mera. Desde 2005 a la actualidad se desarrolla como asistente de investigación en el Instituto de Investigaciones "Gino Germani" en el Grupo Población Migración y Desarrollo. Colaboró como consultante del proyecto de post doctorado (2008-2009) de Jorge Ginieniewicz: "Accumulation of political Assets among Argentinian Migrants to Spain and Canada, and Returnees", University of Manchester, y asistente de investigación para la UCLA y otras instituciones del exterior. Fue asesora técnica de la Dirección Nacional de Migraciones y actualmente es profesora (por concurso) en la Facultad de Derecho y otras casas de estudio de la UBA e Investigadora Asistente del CONICET. Posee publicaciones en la Argentina y en el exterior.

FUNDAMENTACIÓN: El presente SEMINARIO se plantea una doble propuesta entre la *temática migratoria* y las diferentes formas en que fue tratada desde la *metodología cualitativa* en Argentina.

Desde 1810, las migraciones estuvieron en el discurso político, para luego también formar parte de las normativas que promovían la colonización planificada durante la presidencia de Rivadavia. Podemos afirmar que es desde 1853, que se ancla de manera definitiva la Constitución Nacional y legislaciones posteriores. La migración histórica y de carácter masivo que se desarrolla desde 1880 hasta 1914 posee un impacto tan importante que la élite gobernante realiza los primeros trazos de la sociología en la Argentina con efectos en la gestión pública, las ciencias, las leyes y hasta la literatura. Estos primeros estudios *sobre* la migración dejaron su impronta durante décadas hasta que es retomada a partir de los '50 por Germani que funda una nueva línea metodológica, desde una perspectiva interdisciplinaria combinando enfoques micro y macro sociales (Mera y Rebón, 2010).

A fines de la década del '60, los efectos de los golpes de Estado y la inestabilidad política generaron los trabajos sobre la emigración de argentinos (Novick, 2015), que fueron axiales para las ciencias sociales. A partir de esa década también, las migraciones de países limítrofes, tuvieron un rol más importante en sectores del mercado de trabajo, geográficamente concentrados en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Benencia, 2003) pero no serán sujetos de estudio hasta la vuelta de la democracia. A partir de la década del '80 los análisis sobre las migraciones comienzan un progresivo camino hasta convertirse en un campo específico de estudio, con importantes aportes



ANEXO RESOLUCIÓN N° 246

para la reflexión académica de la migración europea, la latinoamericana, los éxodos argentinos y las incipientes, provenientes de los países asiáticos y africanos.

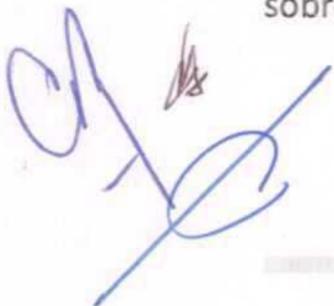
Esta importantísima amplitud de estudios académicos, logró también focalizar la atención en la mirada del Estado sobre las migraciones, alertando sobre la vigencia de la Ley Videla y sus efectos xenófobos y discriminatorios que continuaban la línea de los Estados "gendarmes" para, a partir de 2003, con la Ley de Migraciones N°27.871, entrar en un paradigma de respeto a los Derechos Humanos y en donde las migraciones tienen un rol sustancial, al mismo tiempo que consideradas como un aporte y con un acceso igualitario a los derechos como los nacionales.

Es en este contexto que consideramos que el presente SEMINARIO de posgrado puede realizar un aporte brindando herramientas no sólo en las temáticas vinculadas a las migraciones sino también en la investigación sobre la misma que ha tenido un significativo desarrollo en nuestro país. Dentro de esta heterogeneidad, las contribuciones a los estudios normativos, históricos, sociales, económicos, médicos, educativos e infancia, por citar sólo algunos; constituyen un acervo dable de ser relacionado con las carreras que ofrece la UNPAZ y que ya posee sus primeros egresados. A tal fin, el estudio de las migraciones se constituye como un fenómeno que atraviesa transversalmente la estructura social, y permite establecer comparaciones, reconocer regularidades y rupturas pudiendo ingresar a un análisis que profundice los conocimientos acerca de la creciente complejidad de la vida social.

La configuración metodológica, el modo de enfocar los problemas, las preguntas y la forma en donde se buscan las respuestas se orienta —aunque no de manera exclusiva—, en una perspectiva cualitativa amplia. Esta se refiere a una investigación que "produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable" (Taylor y Bogdan, 1998).

El enfoque cualitativo concibe al escenario y a las personas desde una mirada integral, en donde el territorio, las personas y los grupos son considerados como un todo. Allí el investigador busca comprender a las personas dentro de su marco de referencia, sensible a los efectos que se producen con su presencia, en donde nada se da por sobreentendido y todas las perspectivas son valiosas. Ese es también el espíritu del enfoque didáctico, que dentro de una propuesta teórico- práctica, en donde se buscará un diálogo con los profesionales y alumnos de las distintas disciplinas que concurren y que enriquecerá las perspectivas conjuntas.

En el presente, las temáticas migratorias están teniendo una difusión sin precedentes con hechos xenófobos y discursos racistas en casi todo el mundo, en contraposición con los enfoques interculturales que las conciben como un aporte fundamental dentro de las sociedades contemporáneas. Por esa razón, desde la perspectiva académica nos resulta fundamental reflexionar sobre las múltiples aristas que presenta.



ANEXO RESOLUCIÓN N° 246

CARGA HORARIA TOTAL: 24 HORAS de cursada distribuidas en 5 ENCUENTROS PRESENCIALES:

1er encuentro: Sábado 01 de octubre (de 10 a 13 hs), 2do encuentro: Sábado 15 de octubre (de 10 a 13 hs), 3er encuentro: Sábado 22 de octubre (de 10 a 13 hs), 4to encuentro: Sábado 29 de Octubre (de 10 a 13 hs), 5to encuentro: Sábado 5 de noviembre (de 10 a 13 hs).

HORAS TUTORIALES DE CONSULTA (9 horas).

CURSO NO ARANCELADO.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN: Título de grado o equivalente / Estudiantes avanzados que participen en proyectos de investigación

INSCRIPCIÓN: Hasta el **25 DE SEPTIEMBRE** de 2016

SE ENTREGARAN CERTIFICADOS (según corresponda)

REQUISITOS DE APROBACIÓN DEL CURSO:

Para acreditar el SEMINARIO, se debe cumplir el 60% de asistencia.

La evaluación consistirá en un boceto de un proyecto preliminar de investigación. El boceto inicial con estos ítems se debe presentar el quinto encuentro (de exposición y cierre) impreso a fin de poder sugerir entre todos, aportes que enriquezcan el proyecto final a entregar *un mes después* de finalizada la cursada, vía mail. El mismo será individual y domiciliario. Deberá tener entre 10 y 15 páginas, TNR 12 interlineado 1,15, justificado y margen "normal".

MAS INFORMACIÓN: cienciaytecnología@unpaz.edu.ar / cienciaytecnología@gmail.com

PROGRAMA

CONTENIDOS:

PRIMER ENCUENTRO: INTRODUCCIÓN A LOS MÉTODOS CUALITATIVOS Y MIGRACIÓN MASIVA (1880-1914)



ANEXO RESOLUCIÓN N° 246 =

Esta unidad temática se focalizará en los rudimentos básicos de la investigación en general, de la metodología cualitativa en particular y de cómo fue aplicada en el período histórico de la migración masiva en Argentina (1880-1914).

Cortés Conde, R. (1979) *El progreso argentino 1880-1914*. Buenos Aires: Sudamericana. Cap. 4 El Mercado de trabajo

Denzin, N. y Lincoln, Y. (1994) *Handbook of Qualitative Research*. California: Sage Publications. Cap. 1: Ingresando al campo de la investigación cualitativa

Fassio, A y Otros. *Introducción a la metodología de la Investigación aplicada al saber administrativo*. Facultad de Ciencias Económicas- UBA. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas Cap. 1 y 2.

http://ambanet.org/archivos/subidas/htmlEditor/file/Files/Posgrado/SEMINARIO_Metodologia_Investigacion/libro_metodologia/Cap_I_y_II.pdf

Gutierrez, L. (1981) *Condiciones de la vida material de los sectores populares en Buenos Aires 1880-1914*. Buenos Aires: CEUR

Taylor, S. y Bogdan, R. (1994) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós. Cap. 1: Ir hacia la gente

Bibliografía complementaria

Salessi, Jorge (1995) *Médicos, maleantes y maricas*. Rosario, Beatriz Viterbo

Terán, Oscar (1987) *Positivismo y nación en la Argentina*. Buenos Aires, Puntosur

Terán, Oscar (1986) *En busca de la ideología argentina*. Buenos Aires, Catálogos

Terán, Oscar (1988) *Alberdi póstumo*. Buenos Aires, Puntosur

Terán, Oscar (2000) *Vida intelectual en el Buenos Aires de fin de siglo (1880-1910)*. Buenos Aires, FCE

Zimmermann, Eduardo (1995) *Los liberales reformistas*. Buenos Aires, Sudamericana

SEGUNDO ENCUENTRO: TEORÍA DE LAS MIGRACIONES

La presente unidad tratará las principales teoría migratorias a fin de poder identificarlas con diferentes situaciones problemáticas; y al mismo tiempo observar cómo fueron trabajadas en las primeras décadas del siglo XX.



ANEXO RESOLUCIÓN N° 246

Massey, D, Arango, J. Graeme, H. Kouaouci, A. Pellegrino, A. y Taylor, E. "Teorías de migración internacional: una revisión y aproximación". *ReDCE*, N°10, Julio-Diciembre 2008. <http://www.ugr.es/~redce/REDCE10/articulos/14DouglasDMassey.htm>

Farías, R. "El microasociacionismo gallego en la Argentina en la primera mitad del siglo XX: una mirada al caso del Partido de Avellaneda". *Navegar*, vol. 1, n° 1, Jul.-Dez. 2015, pp. 72-98 <http://www.labimi.uerj.br/navegar/>

Bibliografía complementaria

Arango, J. "La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra". *Migración y Desarrollo*. N°1- Octubre 2003

Devoto, Fernando (2003) *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana

TERCER ENCUENTRO: LEYES MIGRATORIAS Y SU APLICACIÓN

En este módulo profundizaremos las etapas de la migración en la Argentina articuladas con las normativas relacionadas y los efectos que éstas poseen en el mercado laboral a través del estudio de un caso.

Novick, S. (2008) "Migración y políticas en Argentina: tres leyes para un país extenso (1876-2004)". En publicación: *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano no. 14*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/cuadernos/14/14novick.pdf>

Novick, S. (2004) "Una nueva ley para un nuevo modelo de desarrollo en un contexto de crisis y consenso". En: Giustiniani, Rubén (editor), *La migración: un derecho humano*. Buenos Aires: Editorial Prometeo

<http://www.redbcm.com.br/arquivos/bibliografia/nuevaley.pdf>

Benencia, R. "Inserción de bolivianos en el mercado de trabajo de la Argentina". Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos LASA Río de Janeiro, Brasil, del 11 al 14 de junio de 2009

Bibliografía complementaria

Novick, S. (2012) *Migración y políticas públicas. Nuevos escenarios y desafíos* / Susana Novick ; dirigido por Susana Novick. - 1a ed. - Buenos Aires: Catálogos



ANEXO RESOLUCIÓN N° 246

http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20151029052028/novick_susana_2012.pdf

Novick, S. (2008) *Las migraciones en América Latina* / compilado por Susana Novick. - 1a ed. - Buenos Aires: Catálogos

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/novick/novick.pdf>

CUARTO ENCUENTRO: IDENTIDAD Y DERECHOS

En esta unidad se trabajarán la planificación de la investigación y se profundizarán los abordajes multivariados que poseen las migraciones a través de dos casos de estudio.

Novaro, G. (2012) Niños inmigrantes en Argentina: nacionalismo escolar, derechos educativos y experiencias de alteridad. *Revista mexicana de investigación educativa RMIE* vol.17 no.53 México abr/jun.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662012000200007

Mera, C. (2012) Los migrantes coreanos en la industria textil de la Ciudad de Buenos Aires. Inserción económica e identidades urbanas. *REMI Migración et Confection* Vol 28 N°4

<http://remi.revues.org/6221>

Maxwell, J. (1996) *Qualitative research design*. California: Sage Publications. Cap. 1. Un modelo para el diseño de investigación cualitativo. Cap. 5. Qué hará para conducir la investigación?

QUINTO ENCUENTRO

Exposición conjunta de los borradores de proyectos de investigación, puesta en común, aportes grupales y cierre.



ANEXO RESOLUCIÓN N° 246 =

Modelo del Certificado

 UNPAZ Universidad Nacional de José C. Paz	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ C. PAZ	
SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
Seminario de Posgrado: "Migraciones, una mirada desde la metodología cualitativa"	
Certificamos que: asistió al Seminario de Posgrado realizado entre Y de 2016, en la Ciudad de José C. Paz, Buenos Aires.	
Dra. Alejandra ROCA SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Abog. Gonzalo KODELLA SECRETARIO ACADÉMICO

